

PROGRAMA DE

# Atracción de Jóvenes Profesores PUCP



## CONVOCATORIA A CONCURSO DE PLAZA DOCENTE A TIEMPO COMPLETO - TENURE TRACK PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES ESCÉNICAS

Se comunica a la Comunidad Universitaria que el Departamento Académico de Artes Escénicas convoca a concurso para:

- **Una (1) plaza a Tiempo Completo Tenure Track en el área de investigación desde la práctica artística con experiencia en el trabajo interdisciplinario**

### PERFIL DE LA PLAZA

El perfil requerido es una/un profesional de las artes escénicas con experiencia en el trabajo interdisciplinario e investigación desde la práctica artística. Asimismo, se espera que tenga experiencia en docencia universitaria y sea creadora o creador de sus propios productos artísticos.

La o el profesional deberá tener disponibilidad de 40 horas semanales para cumplir horas de docencia, investigación y gestión académica-administrativa en nuestro Departamento. Dedicará sus horas de dictado a cursos de pregrado y posgrado.

### REQUISITOS

- Grado académico de doctora/o en artes escénicas o afines (para la contratación de la profesora o profesor, es obligatorio que el grado esté registrado en la SUNEDU).
- De preferencia, menor de 40 años (no es excluyente).
- Tener, por lo menos, 10 años de experiencia en la creación artística, de preferencia en experiencias interdisciplinarias.
- Tener, por lo menos, 3 años de experiencia en la docencia universitaria, de preferencia en cursos de posgrado.
- Tener experiencia en la investigación desde la práctica artística y/o sobre su propia práctica.
- Tener, por lo menos, 2 publicaciones académicas indexadas.

PROGRAMA DE

# Atracción de Jóvenes Profesores PUCP



## COMPROMISOS (Para el periodo de contrato de 3 años)

El profesor o la profesora contratada por la modalidad de Tenure Track tendrá los siguientes compromisos para los próximos tres años:

a. Compromisos en investigación o investigación-creación:

- Publicar un artículo indizado en Scopus al año
- Participar en un evento académico arbitrado internacional al año
- Participar en dos proyectos de investigación-creación durante el periodo
- Participar y/o promover grupos y redes de investigación sobre sus temas de especialización

b. Compromisos en docencia:

- Enseñar 16 horas al año en niveles de pregrado y posgrado según las necesidades del Departamento
- Asesorar, por lo menos, dos tesis al año durante el periodo (ya sea en pregrado o posgrado)
- Tener, en el período de evaluación, un puntaje igual o mayor al esperado por la Universidad en la encuesta de opinión docente. El puntaje esperado será definido cada año por la Universidad
- Participar en programas de perfeccionamiento en docencia universitaria

c. Filiación PUCP: presentarse en todos los espacios de difusión de su investigación, creación e investigación-creación como docente del Departamento Académico de Artes Escénicas PUCP.

d. Exclusividad: mantener exclusividad de dictado y dedicación en investigación, investigación-creación y creación con la PUCP.

## BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES

- Sesenta (60) días de vacaciones
- Bonificaciones anuales por publicaciones científicas (reconocimiento a la investigación), siempre y cuando concluya con las publicaciones especificadas en su contrato
- Bonificaciones anuales por buen desempeño docente (reconocimiento a la docencia)
- Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales (pago de registro, pasajes y viáticos)
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos (CAP)

PROGRAMA DE

# Atracción de Jóvenes Profesores

## PUCP



- Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad
- Posibilidad de acceder al seguro complementario de salud (EPS)

### DOCUMENTOS

- a. Curriculum vitae documentado
- b. Escaneado de los grados y títulos obtenidos
- c. Carta de presentación:  
Documento de dos páginas como máximo, en formato A4, dirigido al jefe o jefa del departamento académico, en el que se señale:
  - Presentación de su historia académica
  - Cargo e institución a la que pertenece actualmente
  - Línea de investigación
  - Principales logros académicos y profesionales
  - Intereses y motivaciones para postular a la plaza
  - Compromisos por realizar en caso la universidad lo contrate
  - Proyección como profesor de la universidad
  - Documentos que anexa
- d. Declaración sobre sus intereses en investigación (Research Statement)  
Documento de dos páginas como máximo, en formato A4, en el que señala:
  - Reseña sobre su interés en investigación
  - Capacidades desarrolladas para la investigación
  - Temas o línea de investigación
  - Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son más representativas de su trabajo
  - Principales congresos en los que ha presentado sus investigaciones
  - Los proyectos de investigación y futuras investigaciones que desearía desarrollar en la universidad en caso sea elegido. Asimismo, deberá indicar cómo obtendría los fondos para llevarlos a cabo
  - Relación de las publicaciones realizadas a la fecha en orden descendente
- e. Publicación más representativa de su línea de investigación o registro del proyecto de investigación desde la práctica artística más relevante
- f. Declaración sobre su experiencia en docencia y áreas de interés en la misma (Teaching Statement)  
Documento de dos páginas como máximo, en formato A4, en el que se señala:
  - Concepción personal sobre la enseñanza de su disciplina

PROGRAMA DE

# Atracción de Jóvenes Profesores PUCP



- Experiencia en docencia universitaria
  - Estrategias de enseñanza, acompañado de una reflexión de por qué las utiliza.
  - Fortalezas y aspectos de mejora en la docencia universitaria
  - Cursos o temas relacionados con su disciplina que le gustaría enseñar en la universidad
- g. Cartas de recomendación. Deberá presentar dos cartas de recomendación, una sobre su trabajo en investigación y otra sobre su práctica artística, de investigadores, artistas o profesores universitarios con los que haya trabajado
- h. Otros documentos:
- i. Portafolio artístico (que da cuenta de toda su producción artística)
  - ii. Documento emitido por la universidad o institución de origen que asegure que el/la docente no está involucrado/a en ningún caso de hostigamiento sexual, acoso sexual o violencia de género

Para enviar el expediente de postulación, ingrese al siguiente [enlace](#). Al ingresar, seleccione el Departamento Académico de Artes Escénicas, sección de Artes Escénicas. Inmediatamente aparecerán los campos para que complete con la información solicitada.

## PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación estará conformada de tres etapas cancelatorias:

1. Revisión de los documentos presentados (CV, carta de presentación, declaración de intereses en investigación y docencia, entre otros).
2. Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo, un seminario y/o conferencia.
3. Evaluación psicológica. Se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación.

La evaluación del candidato o candidata será realizada por un jurado de cinco miembros, de los cuales dos serán externos a la unidad. Las y los postulantes serán evaluados en tres áreas: la docencia, las investigaciones y publicaciones e Identidad institucional y la proyección en la PUCP.

PROGRAMA DE

# Atracción de Jóvenes Profesores PUCP



## CRONOGRAMA

- Se recibirán postulaciones desde el **viernes 09 de mayo al lunes 9 de junio.**
- Resultados de la primera etapa - evaluación de los documentos presentados: viernes 4 de julio
- Resultados de la segunda etapa - Clase maestra, ponencia y entrevista: viernes 22 de agosto
- Evaluación psicológica: 25 de agosto al 8 de septiembre

El Consejo de Departamento aprobará la selección final, la cual será elevada a la Dirección Académica del Profesorado (DAP). La aprobación final y el otorgamiento de la plaza corresponden al Consejo Universitario.

Los resultados finales se darán a conocer vía correo electrónico luego de la aprobación del Consejo Universitario. A partir de ese momento, la o el docente ganador deberá realizar las gestiones de revalidación de sus grados académicos en SUNEDU.

## Inicio del Contrato: Semestre 2026 - 1

### INFORMES:

Para cualquier consulta, puede escribir al correo electrónico del Departamento [dares@pucp.pe](mailto:dares@pucp.pe)

## SOBRE LA UNIVERSIDAD Y EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO

El Departamento Académico de Artes Escénicas reúne a las y los docentes de la Universidad dedicados a la creación, investigación y enseñanza de las Artes Escénicas. En la actualidad, contamos con cerca de ciento cincuenta docentes con gran experiencia profesional en el campo de las artes escénicas desde distintos lugares y campos de acción y reflexión. El Departamento tiene como objetivo consolidar nuestra comunidad a través de la formación docente y el desarrollo de la carrera profesoral para brindar una educación artística de alto nivel comprometida con nuestro contexto. Buscamos fomentar y desarrollar la investigación en y para las artes escénicas, dar a conocer nuestras metodologías y enfoques para la reflexión y producción de conocimiento, enriqueciendo también a otras disciplinas académicas.

Más información: <https://departamento.pucp.edu.pe/artes-escenicas/>

San Miguel, 29 de abril de 2025